

## Resumen, Plan de Trabajo

# #43, Warner Rodríguez Bastos, Fiscal.



### OBJETIVOS:

- I. Impulsar acciones que promuevan el respeto a la dignidad docente.
- II. Plantear, en nombre de los colegiados, la revisión de las políticas y manuales propias de nuestro Colegio.
- III. Ejercer, con probidad y ética, las funciones y acciones propias de la Fiscalía, descritas en los lineamientos.

En la experiencia como educador, así como el trabajar con docentes y los diálogos con colegiados del país, se reconoce un clamor generalizado el cual tiene que ver con el deseo de estos, a ser respetados como los profesionales que somos, y no se irrespete nuestra dignidad docente, por diferentes actores sociales como, padres de familia, políticos, el propio Ministerio de Educación, entre otros. El mayor colegio profesional de Costa Rica, debe ser la voz y cara de cada profesional de la educación en los diferentes escenarios de la sociedad costarricense.

Aunado a lo anterior, según se presenta en el segundo objetivo de esta propuesta, es común escuchar al colegiado (a) manifestar su inconformidad al sentir que su colegio profesional no le representa, sobre todo en asuntos neurálgicos del que-hacer educativo, en los que pareciera se atropella, no solo su integridad profesional, sino sus derechos. Se reclama una presencia más notable de nuestra Corporación en estas situaciones y otras que requieren un actuar más ágil y expedito. Lamentablemente se descubre que muchas acciones no se realizan debido a que las políticas que emanan de leyes y reglamentos, no se lo permiten, ante esto se hace urgente el plantear la revisión de estas, procurando desatar trabas que impiden que nuestro Colegio, actúe tal y como se espera de él.

Por último, la Fiscalía tiene una serie de funciones ya definidas, que buscan garantizar el correcto actuar de todos los miembros y órganos de nuestra Corporación, así como el ejercicio ético y competente de la labor docente. Este plan no se puede apartar de estas labores, propias de su que-hacer y por el contrario, en él se asume el compromiso de realizarlas dentro del marco de legalidad, ética y transparencia.